

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"COMPAÑÍA NACIONAL DE SERVICIOS FUNERARIOS FUNERA S.A." EN LIQUIDACIÓN**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a las nueve horas con quince minutos (09h15), del día lunes veinticinco de Abril del año dos mil dieciséis (25/04/2016), se reúnen en el local social de la Compañía, ubicado en la Av. Baquerizo Moreno No. 1111-1 y Av. 9 de Octubre, Edificio Camsol, Primer Piso, los accionistas de la Compañía "COMPAÑÍA NACIONAL DE SERVICIOS FUNERARIOS FUNERA S.A." EN LIQUIDACIÓN, cuyos integrantes son las compañías: a) La Compañía AURELIUM INTERNATIONAL LIMITED, por sus propios derechos, debidamente representada por su apoderado el señor Manuel Alberto Carrera Montesdeoca propietaria de quinientas acciones; y b) La Compañía MACALICHT LIMITED, por sus propios derechos, debidamente representada por su apoderado el señor Manuel Alberto Carrera Montesdeoca propietaria de quinientas acciones. De los datos constatados previamente por Secretaría con la revisión del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía "COMPAÑÍA NACIONAL DE SERVICIOS FUNERARIOS FUNERA S.A." EN LIQUIDACIÓN, se establece que se encuentran presentes los accionistas que constituyen y representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, que es de UN MIL dólares de los Estados Unidos de América, representado y dividido en veinticinco mil acciones ordinarias y nominativas, con un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una (\$0.04). Los accionistas asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Codificación de la Ley de Compañías, para conocer los siguientes Puntos del Orden del día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime.

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2015.**
- 3.- Aprobación del Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**
- 4.- Resolver acerca de la distribución de los resultados del año 2015.**

Preside la sesión como Presidente el señor Manuel Alberto Carrera Licht, Liquidador Principal de la Compañía y actúa en calidad de Secretario Ad-Hoc, el señor Carlos Aurelio Carrera Licht elegido unásimemente por esta sala para ocupar el cargo. El Presidente de la Compañía dispone que el Secretario Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, la señora Presidenta de la Compañía declara instalada la sesión. De inmediato, los Accionistas resuelven:

- 1.- Aprobar de forma unánime el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**
- 2.- Aprobar de forma unánime el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

- 3.-** Aprobar de forma unánime el Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 4.-** Por cuanto no se obtuvo Utilidad en el ejercicio económico del 2015, no hay nada que resolver respecto al presente.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecho así, la cual es leída a los señores accionistas presentes quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que realizar, firmando para constancia, los asistentes en unanimidad de acto, concluyendo la presente sesión a las once horas y treinta y cinco minutos (11h35), del día lunes veinticinco de Abril de del año dos mil dieciséis (25/04/2016)


p. AURELIUM INTERNATIONAL LIMITED Y p. MACALICHT LIMITED
Manuel Alberto Carrera Montesdeoca
ACCIONISTA


Manuel Alberto Carrera Licht
LIQUIDADOR PRINCIPAL


Carlos Aurelio Carrera Licht
SECRETARIO AD-HOC

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"COMPAÑÍA NACIONAL DE SERVICIOS FUNERARIOS FUNERA S.A." EN LIQUIDACIÓN
CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DEL 2.016

ACCIONISTAS	No. DE VOTOS	ACCIONES
Aurelium International Limited	500	500
Macalicht Limited	500	500

TODAS LAS ACCIONES SON ORDINARIAS, NOMINATIVAS Y LIBERADAS EN EL 100% DE SU VALOR, DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA.

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTE: US\$ 1,000
CAPITAL AUTORIZADO US\$ 2,000

OBJETO DE LA JUNTA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2015.
- 3.- Aprobación del Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 4.- Resolver acerca de la distribución de los resultados del año 2015.

CONVOCATORIA:

Junta General y Universal (artículo 238 de la Ley de Compañías).

Guayaquil, Abril 25 del 2.016


Manuel Alberto Carrera Licht
LIQUIDADOR PRINCIPAL


Carlos Aurelio Carrera Licht
SECRETARIO AD-HOC